



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ANUNCIO NÚMERO 3490 - BOLETÍN NÚMERO 130
LUNES, 11 DE JULIO DE 2016

"Licitación para la contratación del servicio de cobertura sanitaria para los actos organizados por el Ayuntamiento"

ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Mérida (Badajoz)

LICITACIÓN

Por resolución, de fecha 29 de junio de 2016, de la Sra. Concejal Delegada de Contrataciones del Excmo. Ayuntamiento de Mérida se aprobó el expediente de contratación del "servicio de cobertura sanitaria para los actos organizados por el Ayuntamiento".

Se convoca licitación para que todos aquellos interesados puedan presentar sus proposiciones en el plazo establecido.

Las características de la citada convocatoria son las siguientes:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Mérida.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Gestión Administrativa. Secretaría General.

2. Objeto de contrato:

Es la realización del servicio para la cobertura sanitaria de los actos organizados por el Ayuntamiento de Mérida, así como el servicio de salvamento y socorrismo en la playa interior del embalse de Proserpina. C.P.V.: 85141000-9, 85143000-3 y 75252000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Referencia expediente: Número 61/16/C.

4. Presupuesto:

Presupuesto: 17.355,37 euros + 3.644,63 euros de I.V.A.
Total: 21.000,00 euros.
Valor estimado del contrato: 69.421,63 euros (I.V.A. excluido).

5. Duración: 2 años, con posibles prórrogas (2 años).

6. Garantías:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido el I.V.A.

7. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Sección Gestión Administrativa. Secretaría General.
- b) Domicilio: Plaza de España, número 1.
- c) Localidad y código postal: Mérida - 06800.
- d) Teléfono: 924 38 01 06.
- e) Telefax: 924 33 00 39.
- f) Perfil del contratante: www.merida.es.

8. Presentación de ofertas:

Fecha límite: 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

9. Criterios de adjudicación:

Para la valoración de las ofertas y la determinación de la económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación:

A.- Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán en orden decreciente. Ponderación 60%. Hasta 60 puntos.

- Oferta económica: Ponderación 40%. Hasta 40 puntos.

– La evaluación de la oferta económica se calculará a través de la siguiente fórmula: $P1 = Peco [1 - (B \max - B1) / Bmax]$. Donde:

- P1 = Puntos obtenidos.
- Peco = Puntuación del criterio económico. 40 puntos.
- B max = Baja de oferta más barata. Medida en % con relación al presupuesto de licitación.
- B1 = Baja de cada uno de los licitadores. Medida en % con relación al presupuesto de licitación.

Procedimiento de valoración: Se calcularán los porcentajes de baja de cada una de las ofertas (B1). La oferta más barata (Bmax) obtendrá el máximo de puntos asignado al criterio económico (Peco). En el caso de que todas las ofertas fueran al tipo de licitación, la puntuación de todas ellas será igual a la máxima del criterio económico (Peco). La puntuación de cada una de las ofertas se calculará aplicando la fórmula indicada anteriormente.

- Servicios sin programar: Ponderación 10%. Hasta 10 puntos. Por cada servicio que se oferte que exceda del mínimo exigible: 2 puntos hasta un máximo de 10.

- Personal adscrito al servicio: Ponderación 10%. Por cada puesto de trabajo que exceda del mínimo exigible: 2 puntos hasta un máximo de 10.

B.- Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor: Ponderación 40%. Hasta 40 puntos:

- Mejoras: Encaminadas a la calidad de los servicios en cuanto a la aportación de instalaciones, equipamientos y materiales.

10. Apertura de ofertas:

A la finalización del plazo de presentación de ofertas.

11. Gastos de anuncio:

Por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 29 de junio de 2016.- La Concejala Delegada de Contrataciones, Carmen Yáñez Quirós.

Anuncio: **3490/2016**